

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



160

RUC 37290

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  
PRESENTE

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>	<b>FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2016</b>
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>	
<b>LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO</b>	<b>PERIODO: 9 de Noviembre de 2016</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Se participó en las reuniones del Comité Mixto del Fondo Forestal Mexicano, así como a la del Consejo Estatal forestal y de Suelos del Estado de Jalisco.	
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con el Comité Técnico Mixto.</li> <li>• Reunión con el Consejo Estatal Forestal y de suelos de Jalisco.</li> <li>• Se atendieron consultas de la Delegación SEMARNAT en Jalisco.</li> </ul>	
<b>CONCLUSIONES</b> Lo señalado en los resultados obtenidos.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b> En el caso del Comité Mixto del Fondo Forestal Mexicano se acordó conformar un Subcomité de asesoría para buscar la mejor alternativa de fondos. En el caso de la reunión con miembros del consejo Estatal se tuvieron los siguientes acuerdos:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión caso por caso de predios con problemáticas de superficie para determinar si tienen solución.</li> <li>2. Se dará prioridad a los que tienen superficies y polígonos acordes a las solicitadas con poca diferencia de superficies y que ésta sea menor a la establecida en la solicitud.</li> <li>3. Se propuso generar bases de datos con las coordenadas de los predios conformando capas (CONAFOR, SEMARNAT, predios con problemas solucionados).</li> <li>4. Establecer contacto con expertos en geografía para proponer lineamientos y soluciones a la problemática en el Estado.</li> <li>5. También se establecerá contacto con la Dirección de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado para conocer el procedimiento a seguir para la regularización de las superficies en el Registro Público de la Propiedad.</li> <li>6. Se solicitó a la DGGFS proporcionar los contactos y facilitar la comunicación con el Registro Agrario Nacional.</li> </ol>	
<b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:</b> Se fortalecerá la coordinación institucional a nivel federal y estatal. Se proponen soluciones a la problemática en la Gestión de Aprovechamiento Forestal.	
ATENTAMENTE   <b>RICARDO RIOS RODRÍGUEZ</b> <b>DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL</b>	
	
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	